

Comunicado 18/18

Ciudad de México, 23 de marzo de 2018

FEPADE realiza pre despliegue en Puebla para prevenir delitos electorales

- *De manera simultánea se llevan a cabo acciones ministeriales, atención a la ciudadanía, prácticas de simulación y talleres de capacitación.*

Con el objetivo de aumentar sus capacidades de atención ante la jornada electoral del próximo primero de julio, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, FEPADE, en coordinación con la Fiscalía General del estado de Puebla, lleva a cabo el Pre-despliegue Ministerial para prevenir contingencias y atender la posible incidencia de conductas delictivas en materia electoral.

Como parte de esta jornada que se desarrolla en diversos municipios de la entidad, se practican diligencias ministeriales de investigaciones que actualmente se encuentran en curso por delitos relacionados con procesos electorales y programas sociales.

En esta actividad de Pre-Despliegue ministerial, se realiza una simulación del día de la elección, con el despliegue de fiscales, ministerios públicos, policías, instalación de módulos de atención e información a la ciudadanía. Se reciben llamadas para hacer simulaciones de hechos ilícitos y verificar la pertinencia y eficacia de reacción de los cuerpos de seguridad, para iniciar una carpeta de investigación. En síntesis, todo el proceso que se llevaría a cabo el día de la jornada electoral.

En este despliegue de la Fiscalía se instalaron módulos de información y orientación ciudadana en plazas públicas de Puebla, Izúcar de Matamoros y Huauchinango, para dar a conocer cuáles son los delitos electorales y cómo prevenirlos.

De manera simultánea se llevan a cabo talleres de prevención, difusión, capacitación y sensibilización a servidores públicos estatales y municipales, además de talleres prácticos para a policías, mismos que les brinden las herramientas para conocer cómo actuar en el caso de una denuncia electoral.

Finalmente y con el objetivo de que la Jornada Electoral se desarrolle con transparencia y legalidad, funcionarios de la FEPADE se reúnen con

Organizaciones de la Sociedad Civil para coordinar acciones en materia de observación electoral y prevención.

La FEPADE tiene como función la investigación y persecución de los delitos electorales, específicamente en fuero federal por lo que pone a disposición de la ciudadanía las vías de denuncia: fepadetel y fepadenet, así como al Ministerio Público de la delegación de la PGR en sus diferentes subsedes.

Al ser esta la jornada electoral más importante en la historia del país, por la cantidad de puestos de elección popular que se renovarán, la PGR en coordinación con la FEPADE y las autoridades estatales en Puebla trabajan de manera conjunta para asegurar a la ciudadanía una jornada electoral ordenada y donde se ejerzan los derechos políticos libremente.

Ejercicios de coordinación como este, se llevarán a cabo en otras entidades del país como parte del plan de acción la FEPADE y su esquema de operación y coordinación interinstitucional con las autoridades municipales, estatales y federales.

